

Lantia Global Trends, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
a 31 de diciembre de 2022



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Lantia Global Trends, F.I. por encargo de los administradores de Orienta Capital, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Lantia Global Trends, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Valoración de la cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2022.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

La gestión del Fondo está encomendada a Orienta Capital, S.G.I.I.C., S.A. que actúa como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en la cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de la confirmación de la Entidad depositaria de los títulos en cartera.

Solicitud a la Entidad depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de la confirmación relativa a la existencia de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2022.

Valoración de la cartera.

Comprobación de la valoración de los activos que se encuentran registrados a valor razonable de la cartera del Fondo, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora, contrastando, en su caso, con valores de mercado a la fecha de análisis.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

20 de abril de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 03/23/01343

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



005533725

LANTIA GLOBAL TRENDS, F.I.

Cuentas Anuales e informe de gestión
al 31 de diciembre de 2022



005533726

CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Lantia Global Trends, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

ACTIVO	2022	2021 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	24 658 059,24	29 416 855,06
Deudores	231 185,32	5 938,62
Cartera de inversiones financieras	23 857 704,37	26 147 324,08
Cartera interior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	23 857 704,37	26 147 324,08
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	23 857 704,37	26 147 324,08
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	569 169,55	3 263 592,36
TOTAL ACTIVO	24 658 059,24	29 416 855,06

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.



005533727

CLASE 8.ª**Lantia Global Trends, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)**

PATRIMONIO Y PASIVO	2022	2021 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	24 628 099,12	27 202 706,77
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	24 628 099,12	27 202 706,77
Capital	-	-
Partícipes	29 844 237,39	26 146 650,25
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(5 216 138,27)	1 056 056,52
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	29 960,12	2 214 148,29
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	29 960,12	2 214 148,29
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	24 658 059,24	29 416 855,06
CUENTAS DE ORDEN	2022	2021
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	(5 216 138,27)	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	(5 216 138,27)	-
Otros	-	-
TOTAL, CUENTAS DE ORDEN	(5 216 138,27)	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.



005533728

CLASE 8.ª**Lantia Global Trends, F.I.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	25 360,43	9 333,95
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(309 592,41)</u>	<u>(107 339,56)</u>
Comisión de gestión	(284 142,79)	(96 626,21)
Comisión de depositario	(15 085,69)	(5 564,47)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(10 363,93)	(5 148,88)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(284 231,98)	(98 005,61)
Ingresos financieros	5 962,07	-
Gastos financieros	(8 025,13)	(4 244,74)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>(4 639 746,26)</u>	<u>1 280 892,60</u>
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	(4 639 746,26)	1 280 892,60
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	1,20
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(290 096,97)</u>	<u>(111 919,69)</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(290 096,97)	(111 919,68)
Resultados por operaciones con derivados	-	(0,01)
Otros	-	-
Resultado financiero	(4 931 906,29)	1 164 729,37
Resultado antes de impuestos	(5 216 138,27)	1 066 723,76
Impuesto sobre beneficios	-	(10 667,24)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(5 216 138,27)</u>	<u>1 056 056,52</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Lantia Global Trends, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª
IMPORTE EN EUROS

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (5 216 138,27)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos (5 216 138,27)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	26 146 650,25	-	-	1 056 056,52	-	-	27 202 706,77
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	26 146 650,25	-	-	1 056 056,52	-	-	27 202 706,77
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(5 216 138,27)	-	-	(5 216 138,27)
Aplicación del resultado del ejercicio	1 056 056,52	-	-	(1 056 056,52)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	5 167 344,23	-	-	-	-	-	5 167 344,23
Reembolsos	(2 525 813,61)	-	-	-	-	-	(2 525 813,61)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	29 844 237,39	-	-	5 216 138,27	-	-	24 628 099,12



005533729

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Lantia Global Trends, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021 (*)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 056 056,52
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1 056 056,52

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo ajustado 2020	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 056 056,52	-	-	1 056 056,52
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con partícipes	26 629 309,08	-	-	-	-	-	26 629 309,08
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	(482 658,83)	-	-	-	-	-	(482 658,83)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	26 146 650,25	-	-	1 056 056,52	-	-	27 202 706,77

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a



005533730



005533731

CLASE 8.^a

Lantia Global Trends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

LANTIA GLOBAL TRENDS, FI, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 14 de abril de 2021. Tiene su domicilio social en Calle Claudio Coello nº16, Planta 2, Izquierda, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 4 de junio de 2021 con el número 5.536, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Orienta Capital, S.G.I.I.C., S.A. Dicha entidad Gestora debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa en vigor. Asimismo, algunas funciones de administración del Fondo se encuentran delegadas en Inversis Gestión S.G.I.I.C., S.A. siendo este gasto asumido por la Sociedad Gestora del Fondo.

Adicionalmente, las funciones de depositaría están delegadas en Banco Inversis S.A. (Grupo Banca March).

Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

A 31 de diciembre del 2022 el Fondo se encuentra dividido en dos clases de series de participaciones:

- Clase Institucional: Partícipes con inversión mínima de 1.000.000 de euros o que tengan contratado un servicio de gestión discrecional de carteras o de asesoramiento independiente con entidad autorizada o IIC del grupo.
- Clase Retail: inversión mínima de 1 participación



005533732

CLASE 8.^a

Lantia Global Trends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no se encuentra dividido en compartimentos.



005533733

CLASE 8.^a**Lantia Global Trends, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresada en euros)**

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo, En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de gestión ha sido del 1,20% para las participaciones de clase retail, y del 0,7% para las participaciones de la clase institucional.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de depositaria ha sido del 0,06% para las participaciones de la clase retail, y del 0,06% y 0,07% respectivamente para las participaciones de la clase institucional.

Durante el ejercicio 2022 el Fondo ha recibido 25.360,43 euros, correspondientes a la devolución de las comisiones de gastos devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades distintas a Orienta Capital S.G.I.I.C., S.A. en las que ha invertido el Fondo. Durante el ejercicio 2021 el Fondo recibió 9.333,95 euros por dicho concepto.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.



005533734

CLASE 8.ª

Lantia Global Trends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Adicionalmente a la situación vinculada con el Covid-19, también conviene destacar que, tras meses de tensiones, el pasado 24 de febrero de 2022, Rusia lanzó una ofensiva militar contra Ucrania. Desde el punto de vista económico, esta situación está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, y la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia específicamente, lo cual, ha favorecido un entorno geopolítico y económico complicado en el que destaca los elevados niveles de inflación que se está tratando de combatir con subidas de tipos de interés en las economías americana y europea, principalmente.

No obstante, tras evaluar los potenciales efectos de la actual situación económica anteriormente indicada, en relación con las principales estimaciones incluidas en las presentes cuentas anuales, la Sociedad Gestora considera que el Fondo cuenta con unos elevados niveles de solvencia y liquidez y una estrategia de inversión diversificada en diferentes tipologías de activos que le permiten sostener sobradamente la continuidad del negocio en un entorno como el actual.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



005533735

CLASE 8.^a

Lantia Global Trends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

Además, a efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, no son comparables, dado que el ejercicio 2021 corresponde al periodo comprendido entre el 14 de abril de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del ejercicio 2022 y del periodo comprendido entre el 14 de abril de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.



005533736

CLASE 8.^a
IMPRESIÓN AUTOMÁTICA

Lantia Global Trends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante el ejercicio 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.



005533737

CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Lantía Global Trends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



005533738

CLASE 8.ª

Lantia Global Trends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



005533739

CLASE 8.ª

Lantia Global Trends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



005533740

CLASE 8.ª

Lantia Global Trends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.



005533741

CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Lantia Global Trends, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen en la cartera operaciones de derivados.

i) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad Gestora no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad Gestora incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad Gestora tenga información al respecto.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



005533742

CLASE 8.^a

Lantia Global Trends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



005533743

CLASE 8.ª**Lantia Global Trends, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
(Expresada en euros)**4. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas deudoras	15,82	-
Operaciones pendientes de liquidar	224 870,56	-
Otros	6 298,94	5 938,62
	<u>231 185,32</u>	<u>5 938,62</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo "Deudores - Otros" al 31 de diciembre de 2022 y 2021, recoge las comisiones retrocedidas pendientes de cobro de Instituciones de Inversión Colectiva.

El capítulo "Deudores – Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2022, recoge el importe de las ventas de valores extranjeros pendientes de liquidar que han sido liquidadas en los primeros días de enero de 2023.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas acreedoras	-	10 667,24
Operaciones pendientes de liquidar	-	2 175 012,00
Otros	29 960,12	28 469,05
	<u>29 960,12</u>	<u>2 214 148,29</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 recogía el impuesto sobre beneficio devengado y pendiente de pago en el periodo comprendido entre el 14 de abril de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.

El capítulo "Acreedores - Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2021 recoge el importe de las compras de valores extranjeros pendientes de liquidar que han sido liquidadas en los primeros días de enero de 2022.



005533744

CLASE 8.^a**Lantia Global Trends, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021
Cartera exterior	23 857 704,37	26 147 324,08
Instituciones de Inversión Colectiva	<u>23 857 704,37</u>	<u>26 147 324,08</u>
	23 857 704,37	26 147 324,08

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	<u>569 169,55</u>	<u>3 263 592,36</u>
	569 169,55	3 263 592,36

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.



005533745

CLASE 8.^a
INVERSIÓN EN FONDOS DE PARTICIPACIÓN**Lantia Global Trends, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
(Expresada en euros)**8. Patrimonio atribuido a partícipes**

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase Retail	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>22 074 799,02</u>	<u>24 338 055,86</u>
Número de participaciones emitidas	<u>256 177,76</u>	<u>229 963,87</u>
Valor liquidativo por participación	<u>86,16</u>	<u>105,83</u>
Número de partícipes	<u>402</u>	<u>358</u>
Clase Institucional	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>2 553 300,10</u>	<u>2 864 650,91</u>
Número de participaciones emitidas	<u>29 734,69</u>	<u>27 295,4644</u>
Valor liquidativo por participación	<u>85,86</u>	<u>104,94</u>
Número de partícipes	<u>18</u>	<u>17</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2022 y 2021 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen participaciones significativas.



005533746

CLASE 8.ª

Lantia Global Trends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

9. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2022 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

10. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.



005533747

CLASE 8.^a

Lantia Global Trends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota 1 se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota 7 se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a 4 miles de euros, en cada ejercicio. Durante el ejercicio 2022 no se han prestado servicios distintos a los de auditoría por parte PricewaterhouseCoopers Auditores S.L. ni ninguna sociedad de su red.

11. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES Candriam Eq L-Bio Tec	EUR	1 151 702,78	-	1 214 718,26	63 015,48	LU1120766032
PARTICIPACIONES Fidelity FD-GL Demog	USD	4 208 288,48	-	3 598 193,66	(610 094,82)	LU0528228231
PARTICIPACIONES Polar Automation AI-	EUR	5 853 960,08	-	4 653 920,89	(1 200 039,19)	IE00BF0GL436
PARTICIPACIONES Belvue Lux BB M&Sb	EUR	3 890 436,17	-	3 675 053,76	(215 382,41)	LU0415391431
PARTICIPACIONES Impax Environmental	EUR	5 210 913,65	-	4 680 770,44	(530 143,21)	IE00BYQNSK65
PARTICIPACIONES MSIF-Asian Opp Z EUR	EUR	4 278 410,13	-	3 648 546,69	(629 863,44)	LU2337807072
PARTICIPACIONES Polar Capital Smart	EUR	2 704 042,46	-	2 386 500,67	(317 541,79)	IE0000XQ5385
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		27 297 753,75	-	23 857 704,37	(3 440 049,38)	
TOTAL Cartera Exterior		27 297 753,75	-	23 857 704,37	(3 440 049,38)	

005533748

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES Candriam Eq L-BioTec	EUR	1 297 208,11	-	1 306 140,86	8 932,75	LU1120766032
PARTICIPACIONES Fidelity FD-GL Demog	USD	3 837 861,23	-	4 100 446,10	262 584,87	LU0528228231
PARTICIPACIONES Polar Automation AI-	EUR	4 829 662,23	-	5 253 118,18	423 455,95	IE00BF0GL436
PARTICIPACIONES Belvue Lux BB M&Sb	EUR	3 810 541,00	-	4 059 040,20	248 499,20	LU0415391431
PARTICIPACIONES Impax Environmental	EUR	5 071 062,92	-	5 477 106,66	406 043,74	IE00BYQNSK65
PARTICIPACIONES MSIF-Asian Opp Z EUR	EUR	4 145 089,99	-	4 078 473,14	(66 616,85)	LU2337807072
PARTICIPACIONES Polar Capital Smart	EUR	1 875 006,00	-	1 872 998,94	(2 007,06)	IE000OXXQ5385
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		24 866 431,48	-	26 147 324,08	1 280 892,60	
TOTAL Cartera Exterior		24 866 431,48	-	26 147 324,08	1 280 892,60	



005533749



005533750

CLASE 8.ª

Lantia Global Trends, F.I.**Informe de gestión del ejercicio 2022**

Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

El valor liquidativo del Fondo al cierre de los ejercicios 2022, 2021 en el caso de la Clase R asciende a 86,1698 y 105,8343 euros, respectivamente, y en el caso de la Clase I a 85,8694 y 104,9497 euros. Adicionalmente, el patrimonio del Fondo a cierre de diciembre de 2022 es de 22.074.799,02 euros en el caso de la clase R, mientras que en el de la clase I asciende a 2.553.300,1 euros (en comparación con el patrimonio a 31 de diciembre de 2021 de 24.338.055,86 euros para la clase R y 2.864.650,91 euros para la clase I).

2022 ha sido un año extraordinario en los mercados en el que solamente haber estado invertido en materias primas y dólar americano habría permitido obtener rentabilidades positivas.

El histórico repunte de la inflación forzó a los bancos centrales a subir los tipos de interés de forma muy agresiva provocando un fortísimo reajuste en los precios de la renta fija tradicional y de la renta variable. De esta forma, las carteras construidas con una asignación de activos entre renta fija tradicional y renta variable han tenido el peor desempeño desde al menos 1999.

A nivel macroeconómico, se mantienen las perspectivas de un crecimiento económico sesgado a la baja con una inflación que se modera pero que seguramente se mantendrá por encima del objetivo de los bancos centrales, obligándoles a continuar con las subidas de tipos de interés, aunque de forma menos agresiva, especialmente en EEUU.

En renta fija, tras las caídas en TIR desde mediados de octubre y finales de noviembre, en diciembre repuntan las curvas de tipos de deuda pública. En el caso de la alemana, la subida es de 60 pb, cerrando el año en los niveles máximos, cotas no observadas desde 2011. La TIR de la referencia a 2 años se sitúa en el 2,71% y el bono a 10 años alcanza el 2,54%. En cambio, en la curva norteamericana el repunte es menor, con el tramo corto cediendo en TIR (-12pb hasta el 4,48%). En consecuencia, la curva del USD recupera algo de pendiente (la TIR del bono a 10 años se sitúa en el 3,94%), aunque sigue en terreno negativo. En la renta fija privada, estabilidad en el mes de los diferenciales en IG y ligera ampliación en HY. En ambos casos cerramos 2022 con una ampliación de los diferenciales significativa.

En renta variable, con la corrección de diciembre la bolsa global (MSCI ACWI) cierra el año con un -20%, asistiendo a un ligero peor comportamiento relativo de Emergentes consecuencia de la mayor cesión del mercado chino. En las bolsas de países desarrollados, lo más relevante ha sido la peor evolución del Nasdaq (-33%), tras su mejor comportamiento en 2021, siendo el sector tecnológico el más penalizado por las subidas de tipos de interés. En el caso opuesto se encuentra el sector energético, que se revaloriza más de un 20% en el año, favoreciendo a aquellos índices con más sesgo a ese sector.



005533751

CLASE 8.^a

Lantia Global Trends, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

A nivel de divisas, nueva depreciación del USD, que pierde un 2,8% frente al euro en el mes, lo que sitúa la revalorización del USD vs EUR en 2022 en el +5,8%. En las materias primas, nueva corrección en diciembre de las relacionadas con la energía, principalmente, y recuperación de los metales preciosos.

Perspectivas para 2023

Tras un 2022 extraordinario y muy complicado para los mercados financieros, 2023 se presenta con crecimiento económico claramente sesgado a la baja con una inflación que se modera pero que seguramente se mantendrá por encima del objetivo de los bancos centrales, obligándoles a continuar con las subidas de tipos de interés, aunque de forma menos agresiva, especialmente en EEUU.

En este contexto, Lantia Global Trends FI es un fondo de renta variable global, con una cartera formada actualmente por 7 gestores que seleccionan las compañías en base al análisis fundamental y construyen sus carteras con enfoque bottom-up y en consecuencia delegamos la toma de decisiones a nivel de selección de compañías en ellos, en función de las oportunidades que vayan encontrando en cada momento.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2022

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.



005533752

CLASE 8.^a

Lantia Global Trends, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Investigación y desarrollo y Medio Ambiente

El fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2022.

Adicionalmente, dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Lantia Global Trends, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Orienta Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en fecha 27 de marzo de 2023, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales adjuntas que constan de: Balance al 31 de diciembre de 2022, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2022 y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 de Lantia Global Trends, F.I., todo ello redactado en papel timbrado del Estado nº 005533725 a nº 005533752 (ambos inclusive), junto con la presente hoja de firmas nº 005533753.

FIRMANTES:

D. Emilio Soroa Eguiraun
Presidente

D. Tristán Pasqual Del Pobil Alves
Vicepresidente

D. Rodrigo Achirica Ortega
Consejero

D. Borja García Viso
Consejero

D. José Luis Chaperó Peral
Consejero

D. Gysbreght Willem Hero Ekker
Consejero